

Expediente: 1571/23

Carátula: **SAITON MAXIMILIANO ESTEBAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **27/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27179477160 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

20242006101 - SAITON, Maximiliano Esteban-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1571/23



H105015480751

JUICIO: SAITON MAXIMILIANO ESTEBAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO.- EXPTE. N° 1571/23 Juzgado del Trabajo V nom

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 26 de diciembre de 2024, a las 10:00 hs., siendo el día y horario fijado por decreto 22/11/24 para que tenga lugar la audiencia del artículo 69 CPL, de manera virtual y remota, por medio de la plataforma ZOOM, en mi carácter de Secretaria Actuarial procedo a iniciar la reunión y hago constar que luego de una espera prudencial comparecieron virtualmente las siguientes personas: el letrado Martin Pablo Palacios apoderado del accionante, Sr. Maximiliano Esteban Saiton DNI N° 34186646 y la suscripta, Dra. Marta Ethel Bergamin.

Dejo constancia que la letrada Maria Eugenia Cirilo, apoderada de la demandada, no se conectó virtualmente a esta audiencia, pese a estar notificada.

Las partes no arriban a un acuerdo conciliatorio, dada la incomparecencia de la accionanda. Asimismo, se aclara que con posterioridad a este acto, en el día de la fecha, la Sra. Jueza del Juzgado del Trabajo de la V nominación, Dra. Constanza Romero dictará un proveído relativo a la presente audiencia.

Con lo que, siendo hs. 10:07 termina el acto. Presento a despacho.

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:

CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.